Bogotá, D.C., 25 de abril del 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

NO. 20182000302372 Fecha Radicado: 2018-04-25 15:23:05 Anexos: 9 FOLIOS



Señores ICFES La ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMENTO Y SERVICIOS

GENERALES

No. 20182000302362 Fecha Radicado: 2018-04-25 15:21:50 Anexos: 9 FOLIOS. icfes W

Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 158 del 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 158 del 2018:

## Grupo de documentos para la SUBDIRECIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

- G3-FT001 Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- Código: G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Original de la cuenta de cobro
- Comprobante de seguridad social y aportes parafiscales
- Modelo Carta para solicitud de deducciones

Cordialmente,

**Humberto Andres Diaz Escudero** 

**Nombres y Apellidos** 

C.C. No. 1032362759



# CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

25/04/2018

Contrato No:	158	Fecha de contrato:	11/01/2018	Nombre de Contratista	<b>Humberto Andres Diaz Escudero</b>
No. de factura o documento equivalente:	4	Contrato con adición (marque con una X)	ISTI INDIX	NIT / C.C contratista:	1.032.362.759
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	4	Periodo a pagar:	DE: 01/04/2018 A: 30/04/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

#### ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo o	de Aplicaciones	7.500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	7.500.000

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑON VARGAS
FIRMA:	Haralabanonv.
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES





Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No 158, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

#### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Humberto	Andres I	Diaz Escudero			C.C. / C.E. No.:	1032362759		
PERÍODO DEL INI	FORME:	Desde	01-04-2018	ì	Hasta	30-04-2018	INFORME No.: 4	4	

## 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	158	Fecha de inicio	11-	01-2018	Fecha de	terminación	31-12-2018
Objeto del Contrato:	Prestar	los servicios profe	sionales	para apoya	r la adminis	stración a nivel	de hardware y
software , de la platafo	rma tecno	ológica de los sistei	mas mis	ionales del I	CFES en el l	ambiente produ	ıctivo
VALOR TOTAL DE	L CONT	RATO: Conforme	a la	VALOR EJE	CUTADO	A LA FECHA D	EL PRESENTE
cláusula sexta del con	trato, el v	alor del mismo fue	por la	INFORME:	El valor ej	ecutado fue p	or la suma de
suma de Noventa m	illones (	<b>(\$90.000.000)</b> los	cuales	veintidós	millones	quinientos	mil pesos
incluyen IVA, impuesto	s, tasas c	ontribuciones y los	demás	(\$22.500.00	O) MCTE.		
gastos directos e ind	irectos qu	ue se requieran p	oara el				,
cumplimiento del contr	ato.		1				/
SALDO DEL CONTRA	TO:		•	PLAZO DE	<i>EJECUCIÓ</i>	N: el plazo de	e ejecución del
Sesenta y siete m	illones	quinientos mil	pesos	contrato se	contara a p	partir del cump	olimiento de los
(\$67.500.000) M/CTE.				requisitos de	perfecciona	miento y ejecuo	ción del contrato
			1	hasta el día :	31 de diciem	bre del 2018	
	El obje	eto del contrato se	e ha ver	nido desarro	llando de la	siguiente mai	nera:
DESARROLLO DEL		• El 11 de ener	ro de <b>20</b>	<b>18</b> se suscrib	oió el contrat	o entre las part	es contratantes.
CONTRATO:		• El 11 de ener	ro de <b>20</b>	<b>18</b> se firmó e	l acta de inic	cio del contrato.	



Código: G3-FT004

Versión: 1

#### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

#### FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula **octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El ICFES pagara al contratista el valor del contrato de la siguiente manera.

1) Doce pagos mensuales por valor de Siete millones quinientos mil pesos (7.500.000) iva incluido

La entidad realizara estos pagos previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requiere la presentación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales.

Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la subdirección financiera y contable.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	25-01-2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No 158 correspondiente al mes de enero del año en curso	\$7500000
2	26-02-2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No 158 correspondiente al mes de enero del año en curso	\$7500000
3	26-03-2018	Cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No 158 correspondiente al mes de enero del año en curso	\$7500000
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$



Código: G3-FT004

Versión: 1

FECHA DEL PRESENTE INFORME				Х								- <del>-</del>
PAGO QUE SE EFECTUA A LA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
DD/MM/AAAA									\$	•		
DD/MM/AAAA									\$			
DD/MM/AAAA									\$			
DD/MM/AAAA									\$			
DD/MM/AAAA									\$			
DD/MM/AAAA		·				•			\$			

## 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
	Obligación contractual: Realizar los requerimientos de ajuste y/o afinamiento de la	
1	infraestructura del ambiente productivo e implementar los cambios requeridos.	100%
	Tareas ejecutadas:	
	Realización de despliegues en ambientes de producción para el sistema misional	
	y el área de operación. (soporte peticiones del mes de Abril mesa de ayuda)	
	Realización de configuraciones en servidores de aplicaciones para sistema	
	misional y operación. (soporte peticiones del mes de Abril mesa de ayuda)	
	Gestión infraestructura inscripción	
	Validación de informes pruebas de carga Moodle	
	Validación de informes pruebas de carga Prueba Electrónica	
	Gestión infraestructura pruebas CCA (datacenter alterno)	
	Soporte: mesas de ayuda Abril.pdf	
	\\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago4\Evidencias	



Código: G3-FT004

Versión: 1

2	Obligación contractual: Apoyar y coordinar la planeación, instalación, soporte y mantenimiento de la infraestructura tecnología de los ambientes de producción	100%
	Tareas ejecutadas:	
	Gestión infraestructura inscripción	
	Validación de informes pruebas de carga Moodle	
	Validación de informes pruebas de carga Prueba Electrónica	
	Gestión infraestructura pruebas CCA (datacenter alterno)	
	Soporte: Proyecto Infraestructura Aplicaciones 2018.pdf	
	\\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago4\Evidencias	
	Obligación contractual: Apoyar a la Subdirección de Desarrollo de aplicaciones en el	4000/
3	cumplimiento de la integridad de los servidores de aplicaciones que soportan los	100%
	sistemas de información de la entidad al igual que su correcta configuración y	
	actualización cuando es requerido	
	Soporte: solicitudesDatecnterUneYNube.pdf	
	\\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago4\Evidencias	



Código: G3-FT004

Versión: 1

4
Obligación contractual: Apoyar y coordinar el monitoreo periódico de toda la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas de información productivos de la entidad

100%

Tareas ejecutadas:

- Validación y ajuste monitoreo ICFES a nivel plataforma operativa (soporte en la herramienta de monitoreo zabbix)
- Coordinación de actividades del grupo de infraestructura de aplicaciones y pruebas no funcionales
- Realización validación y gestión del cronograma del grupo de infraestructura de aplicaciones soporte cronograma

Soporte: Proyecto Infraestructura Aplicaciones 2018.pdf \\icfesserv5\hudiaz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago4\Evidencias

## 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1

#### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañón Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

#### 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)



Código: G3-FT004

Versión: 1

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (Abril) de (2018)

Homberto	2 for a.g	HanolabaninV.	Harcolabanonv.		
Humberto Andres Diaz Escudero		Marcela Cañón Vargas	Marcela Cañón Vargas		
Contrati	<u>sta</u>	Profesional de la Subdirección de desarrollo de aplicaciones	Subdirectora de desarrollo de aplicaciones		
Elabor	·ó	Revisó	Aprobó		

## **Cuenta de Cobro**

# **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 158**-2018

Bogotá, 25 de abril de 2018

## INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION - ICFES

#### **DEBE A:**

### Humberto Andres Diaz Escudero CC: 1032362759 Régimen simplificado

**La suma de:** \$ 7.500.000 Siete Millones quinientos mil pesos.

POR CONCEPTO DE: El contratista se obliga para con el ICFES a prestar los servicios profesionales para la administración a nivel de hardware y software, de la plataforma tecnológica de los sistemas misionales del ICFES en el ambiente productivo.

#### DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

#### **CUENTA DE AHORROS**

Cuenta: No. 000-07363-5 Ahorros

Banco: Banco de Bogotá

Nombre: Humberto Andres Diaz Escudero

Cédula: 1032362759

Monto a consignar: \$7.500,000 Siete Millones quinientos mil pesos

HUMBERTO ANDRES DIAZ ESCUDERO C.C 1032362759

Homberto A- Diat c.

Bogotá, D. C 25 de abril de 2018.

	(8 			<u> </u>	]
4242153	09/04/2018	Abril-18	Abril-18	Pagada	
Telefono	Fecha Pago	Periodo Salud	Periodo Pensión	Estado	
PRINCIPAL	TRA 73 N 11 B 33 CASA Fecha Page 56	восота, р.с.	26813899	0\$	
Sucursal	Dirección	Ciudad	No. Planilla	Total Intereses Mora	
1032362759	HUMBERTO ANDRES DIAZ ESCUDERO	I - Independiente	BANCO DE BOGOTA	\$870,700	0
Identificación	Razón Social	Clase de Aportante	Banco	Total a Pagar	Número Días en Mora

_				Interés Total antes Total a Pagar Mora Mora	\$0 \$480,000	6
Abril-18	Pagada			Fondo Fondo Ir Solidaridad Subsistencia M	\$0	<b>U</b> #
Periodo Pension				Fondo Solidaridad	0\$	U\$
Period	Estado		Company of the Compan	Voluntaria Empleador	80	OS
26813899				Voluntaria Afiliado	0\$	O\$
97	Mora \$0			Cotización	\$480,000	\$480,000
No. Planilla	Total Intereses Mora			atoria IBC	\$3,000,000	\$3.000.000
BAINCO DE BOGOTA	c			Afiliados Suma	1	
DONNEG	\$870,700	0		Nit	800224808	
	ar	ero Días en Mora		Nombre	Porvenir	
	otal a Pagar	úmero Día		odigo	30301 F	otales

0 (4 (4 (4 (4 (4 (4 (4 (4 (4 (4 (4 (4 (4	otal a agar	\$375,000	\$375,000			
X.	Total antes Total a Mora Pagar	375000	\$375,000			
	Saldo a Favor	0\$	0\$		Total a Pagar	\$15,700
	ón Valor Licencias	51 1317 13 5 14 14 14				15700
	Autorización des Licencias	OŞ.	0\$		Saldo a Favor Valor Pagado Total antes Otros Riesgos Mora	
	Autorización Valor ncapacidades Incapacidades				io a Favor Vai Otr	
	Autorización Incapacidade		\$0		Valor Total Sald incapacidades	-
	Interés Mora	0\$	\$0		Interés Valor Mora Incap	0\$
	Cotización UPC	\$375,000	\$375,000		Cotización Inte Mo	\$15,700
		\$3,000,000,8	\$3,000,000,8\$			\$3,000,000
	Afiliados Sumatoria IBC	-			iliados Sumatoria IBC	1
	Nit	800251440			Nit Affil	860008645
	Nombre	Sanitas EPS		ACIÓN ARP	Nombre	Liberty Seguros de Vida
SALUD	Código N	EPS005 S	Totales	INFORMACI	Código N	14-18 L



Bogotá D.C., 25 de Abril del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **Abril** de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

- Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes <u>Abril</u>, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).
- 2. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2016, según el certificado(s) que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 Decreto 099 de 2013).

Cordialmente,

**Humberto Andres Diaz Escudero** 

C.C. 1032362759 de Bogota



## BANCO DAVIVIENDA S.A Nit. 860.034.313-7

# Av. El Dorado No 68 C 61 Piso 1 Bogotá

# CERTIFICACIÓN PARA EL AÑO GRAVABLE 2017

CRÉDITO

:

**VIVIENDA - PESOS** 

NUMERO DE CRÉDITO

5700455900070739

NOMBRE DEL TITULAR

DIAZ ESCUDERO HUMBERTO ANDRES

NIT DEL TITULAR:

1032362759

MONTO INICIAL

**AGOSTO 25 DE 2015** 

\$42,141,758.00

SALDO A

DICIEMBRE 31 DE 2016

\$33,215,793.48

SALDO A

DICIEMBRE 31 DE 2017

\$25,416,500.88

PAGOS DEL PERIODO

\$11,900,489.00

VALOR INTERESES PAGADOS DEDUCCIÓN INDIVIDUAL MÁXIMA \$3,388,317.45

PARA DECLARANTES AÑO 2017

\$3,388,317.45

VALOR GMF

\$.00

FECHA DE EXPEDICIÓN

MARZO 01 DE 2018

VICEPRESIDENCIA CONTABLE Y TRIBUTARIA

"De acuerdo con el artículo 10 del Decreto Reglamentario No. 836 de 1991, las certificaciones expedidas en forma continua impresa por computador no requieren firma autografiada"

AD 042-6 Rev. V 2006 Nit. 860.034.313-7 / www.davivienda.com